



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Exp: 9791/2024

Procedimiento	PE-Selección de Personal
Expediente	9791/2024
Asunto	OPOSICIÓN LIBRE DE 18 PLAZAS DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA

Convocatoria para la cobertura en propiedad, por turno libre y, mediante el sistema de oposición, de dieciocho plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca número 167, de fecha 29 de agosto de 2024 (quince de estas plazas se proveerán a través del sistema de turno libre y tres plazas por el turno de reserva para el acceso libre de militares profesionales de tropa y marinería con más de cinco años de servicios).

El Tribunal encargado del mencionado proceso selectivo, en las reuniones mantenidas el día 8 de abril de 2025, ha resuelto:

ÚNICO.- Se hace público para conocimiento de los interesados, los resultados obtenidos por los aspirantes en el segundo ejercicio (pruebas físicas) de la oposición para cubrir 18 plazas de Policía Local mediante acceso por turno libre:

OPOSITOR	Trepa de Cuerda	Salto de altura	Levantamiento de Peso	Salto de longitud	Carrera 1.500 m	Natación 50 m.	RESULTADO
Abad Pascual Beatriz	APTA	APTA	APTA	NO APTA			NO APTA
Acín Sarasa Daniel	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
Alonso Claver Jorge	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
Baigorri Benaque David	APTO	APTO	APTO	NO APTO			NO APTO
Borau Iguacel Ana	APTA	APTA	APTA	NO APTA			NO APTA
Borisova Ivanova Viktoriya	APTA	APTA	APTA	NO APTA			NO APTA
Fuentes Sarasa Adrian	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
Galindo Polo María	APTA	APTA	APTA	APTA	APTA	APTA	APTA
Gómez Garcés Adrian	APTO	APTO	APTO	NO APTO			NO APTO
Morales Verdugo Lidia	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA	NO PRESENTADA
Morlán Gascón Eduardo	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
Piracés Otín Guillermo	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
Ramis Martínez Daniel J.	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO
Roca Guallar Oscar	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO	APTO





AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Exp: 9791/2024

Los aspirantes que han resultado “No Aptos” o que no se han presentado a la prueba son eliminados del proceso selectivo al no haber superado el segundo ejercicio de la oposición.

En los próximos días se publicará la convocatoria que incluirá la fecha y el lugar donde, los aspirantes que han resultado “Aptos” en el segundo ejercicio de la oposición, deberán presentarse para realizar el tercer ejercicio incluido en el proceso selectivo, prueba de aptitud psicológica.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se puede interponer recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta resolución, que se produce el día de la fecha.

En Huesca a fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

